



**SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES  
DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN  
COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL**

UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Fecha: 16 de octubre de 2023  
Oficio: SNTSG/UT/39/23  
Asunto: CONTESTACIÓN A SAI 23000017  
No. de Sesión: 17

**ESTIMADO SOLICITANTE**  
**Presente**

De conformidad con lo establecido por el Artículo 6, apartado A, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los Artículos 45 y 61 fracción II y IV de la Ley General y Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, respectivamente, nos referimos a su atenta solicitud registrada con el No. 330041623000017, recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Gobernación, mediante la cual requiere:

Descripción clara de la solicitud número: 330041623000017.

*"Solicito saber en todas y cada una de las dependencias de la administración pública, sin importar que sean del gobierno federal, de organismos públicos autónomos, descentralizados, empresas de participación pública, centros de investigación y cualquier otra forma de integración y operación lo siguiente: ¿cuántas quejas y cuántas denuncias o quejas fueron recibidas, por parte del sujeto obligado, por acoso u hostigamiento ya sea sexual o laboral en contra de Raúl Rodríguez Caballero? ¿cuántas de esas quejas o denuncias fueron resueltas a favor de las y los denunciantes? ¿cuántas de esas denuncias o quejas fueron resueltas a favor de Raúl Rodríguez Caballero? ¿Se presentó alguna queja o denuncia en los Órganos internos de Control por mal manejo de recursos públicos o por beber o presentarse ebrio en horario laboral o bien por obligar a sus colaboradores hombres o mujeres a invitarlo a comer y pagarle una botella con su primer quincena? ¿Saben si alguna de las personas del servicio social o de prácticas profesionales fueron abusadas o acosadas por Raúl Rodríguez Caballero? ¿Cuántas sanciones le han sido impuestas por parte del Órgano Interno de Control? ¿Cuántos casos y porque causas que hayan dado origen a esas quejas en el Órgano Interno de Control fueron desestimadas y no impusieron sanciones? ¿cuántas empresas han presentado quejas en contra de Raúl Rodríguez Caballero para negociar el curso de los juicios bajo su cargo y/o supervisión y por qué montos? ¿Si tienen las copias de las cámaras de seguridad donde se aprecie a Raúl Rodríguez Caballero al baño acompañado de mujeres para tener relaciones sexuales en sus oficinas, en los estacionamientos o en áreas públicas incluidos pasillos y sanitarios? Todo lo anterior que haga referencia a la persona de Raúl Rodríguez Caballero en el periodo comprendido del 1 de enero de 2010 a la fecha en que sea atendida la presente solicitud."*

Al respecto, el Comité de Transparencia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Gobernación, manifiesta lo siguiente:

**ÚNICO.** Después de realizar una búsqueda exhaustiva en los archivos que obran en esta Organización Sindical, nos permitimos declarar inexistencia de la información, toda vez que no se cuenta con registro alguno de Raúl Rodríguez Caballero y por ende, con ningún tipo de información descrita en su solicitud. No obstante, puede dirigir su solicitud a la Unidad de Transparencia de la instancia que considere pertinente en brindarle la respuesta.

Sin más por el momento, enviamos un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**Por el Comité de la Unidad de Transparencia del S.N.T.S.G.**

  
**Rosa Itzel Lara Torres**

Titular de la Unidad de Transparencia e Integrante del Comité de Transparencia del S.N.T.S.G.

  
**Stephani Paola Serna Díaz**

Integrante del Comité de Transparencia del S.N.T.S.G.

  
**Maximino Vilela Alvarado**

Integrante del Comité de Transparencia del S.N.T.S.G.

  
**Lic. Griselda Valerio Alarcón**

Integrante del Comité de Transparencia del S.N.T.S.G.

  
**Jocelyn Montserrat Moreno Cervantes**

Integrante del Comité de Transparencia del S.N.T.S.G.

  
**Lic. Olga Guadalupe Plaza López**

Integrante del Comité de Transparencia del S.N.T.S.G.

C.c.p. - Expediente del Archivo de Oficios del INAI

330041623000017